



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA**
R. EE. LL. 01110159

ACTA DEL CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

FECHA: 30 de noviembre de 2011

HORA: 18:30 horas (1ª convocatoria)

19:00 horas (2ª “ ”)

ASISTENTES:

- Diego M. Rodríguez Frías, Vicepresidente del Consejo de Cooperación Internacional.
- Juan Molina Gómez, Secretario del Consejo de Cooperación Internacional.
- Luis M. Calvo Soto, representante titular del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Mehdi Hajji, representante titular del Grupo Municipal Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía.
- Francisca Guerrero Carrillo, representante titular del Grupo Municipal del PSOE-A.
- José Manuel Hidalgo Montenegro, representante del Grupo Municipal del Partido Vecinal Regionalista Pvre.
- Guillermina Ramírez Gray, representante titular de la Federación de AAVV las Lagunas.
- José Antonio Delgado Jiménez, representante de la Asociación de Empresarios de Chiclana.
- Manuel Tey Orugo, representante suplente de Cáritas Arciprestal de Chiclana.
- Antonio Piñero Lema, representante titular de Cruz Roja Española.
- José Ramón Torres Alcántara, representante titular de la Fundación Esperanza para la Cooperación y Desarrollo.
- Rosario Sánchez Ramírez, representante titular de Sadicum.
- Milagrosa Martínez Sierra, representante de la Asociación Proyecto África Amigos de Mali.
- Ana Sánchez Frontado, representante titular de Proyde.
- José Virues Verdugo, representante titular de la Fundación Vicente Ferrer.
- Ana García Moreno, auxiliar administrativo de Cooperación Internacional.

En la anterior reunión del Consejo de Cooperación de fecha 17 de octubre del actual, se acuerda por votación que las Ongs que componen dicho Consejo y que pueden asistir a las sucesivas sesiones con voz y con voto, las siguientes:

- 1.- Madre Coraje.
- 2.- Proyecto África-Amigos de Mali.
- 3.- Sadicum.
- 4.- Asociación Pro-Derechos Humanos.
- 5.- Fundación Vicente Ferrer.
- 6.- Fundación Internacional Compañía de María.

Siendo las 18,50 horas y estando presentes todas las personas nombradas, comienza la sesión extraordinaria en el lugar indicado en la citación notificada mediante correo electrónico, sala ubicada en la Plaza de las Bodegas edificio Mercado de Abastos 1ª planta junto a la Delegación de Cooperación Internacional.

Esta reunión se celebra inmediatamente después de la Comisión de Trabajo en la que se ha estudiado la modificación del Reglamento de Cooperación Internacional, en vigor desde el año 2000.

1º.- Primer Punto del Orden del Día: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

El Secretario da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 17 de octubre de 2011 celebrada en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, debida su ubicación a la masiva afluencia de las personas integrantes del Consejo, siendo aprobada por unanimidad.

2º.-Segundo Punto del Orden del Día: Propuesta de la Comisión de Trabajo para la modificación del Reglamento del Consejo Local de Cooperación Internacional.

El Delegado lee el nuevo borrador elaborado por la Comisión de Trabajo, tras sucesivas reuniones para elaborar un nuevo reglamento que regule el funcionamiento y composición del Consejo Municipal de Cooperación Internacional.

Como se menciona con anterioridad las reuniones de la Comisión de Trabajo se celebraron los días 25 de octubre, 8, 15, y 30 de noviembre del actual, sito en la Delegación de Cooperación Internacional en la sala de reuniones, teniendo cada una de ellas un gran número de componentes como se ha hecho referencia en las actas de cada comisión.

3º.-Tercer Punto del Orden del Día: Modificación del Reglamento del Consejo Local de Cooperación Internacional.

El Secretario nombra a todas las personas presentes que tienen derecho al voto, por ser representante del Consejo de Cooperación Internacional.

Se lleva a cabo la votación y se aprueba por unanimidad la redacción del nuevo Reglamento del Consejo Local de Cooperación Internacional.

4º.-Cuarto Punto del Orden del Día: Ruegos y Preguntas.

El Concejal-Delegado de Cooperación Internacional y el Secretario destacó el intenso esfuerzo realizado y agradece el trabajo en común de todas las personas participantes en esta labor.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 19,22 horas.

VºBº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES.

EL SECRETARIO.

Fdo.: Diego M. Rodríguez Frías.

Fdo.: Juan Molina Gómez.